

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 26 de Abril de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 1.102

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Señales mortuorias: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	25	10	5
" " " " " " " " " " " "	100	50	25	10
" " " " " " " " " " " "	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, es los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LA ALHAMBRA

EFFECTOS CONTRAPRODUCTENTES

Sentimientos encontrados produjeron en nuestro ánimo la lectura de la prensa madrileña llegada aquí ayer tarde. La Alhambra se hunde, titula *El Imparcial* un telegrama; La Alhambra ruina, pone *El Liberal* como epígrafe a otro; La Alhambra en peligro, añaden el *Heraldo de Madrid* y *España Nueva*; La Alhambra en ruinas, dice el *Diario Universal*, y con el nombre de nuestro sin par monumento, encabeza su fondo *El Correo*.

¿Qué ha pasado el 23 de Abril para que varios periódicos de la corte den tales gritos de alarma en sus ediciones del 24?

¿Acaso se ha observado algún nuevo síntoma que ponga en peligro inmediato la estabilidad del Alcázar árabe?

Afortunadamente, nada nuevo ocurre, como no sea una agudización en el morbo proceso de egolatría que padece el señor Seco de Lucena, y una lamentable complacencia de nuestros personajes y personajitos para servir de comparsas al director de *El Defensor de Granada* y ayudarle en su reclame.

Por eso decíamos antes, que la lectura de la prensa de Madrid había producido en nuestro ánimo encontrados sentimientos; uno de gratitud hacia los colegas, por el entusiasmo y cariño con que tratan el asunto, y otro de indignación contra el señor Seco de Lucena, por colocar un mezzimmo interés mercantil, o una intima satisfacción de amor propio, al amparo del interés nacional y granadino, que representa la conservación de la Alhambra.

Vamos a razonar serenamente nuestras afirmaciones, cuya gravedad no se nos oculta; pero antes, saigamos al paso de una objeción que harán algunos espíritus vulgares, creyendo este artículo hijo de la envidia.

No la sentimos, ni tenemos por qué sentirla. El favor que el público dispensa al *NOTICIERO*, es palpable y seguramente que *El Defensor* no está par en sus columnas, haciendo parangón, las cantidades que satisfacen uno y otro por franqueo, por timbre de anuncios y por contribución de las respectivas imprentas, únicas cifras oficiales delatadoras de la importancia de una publicación.

En otro orden de ideas, nadie verá al propietario ni al director del *NOTICIERO* mariposarse alrededor de autoridades y personajes, como hace el director propietario de *El Defensor*, para darselas de otro que tal, y nunca hemos presumido, como hizo el colega, de que S. M. el Rey, en cuanto se levanta, pide *El Defensor*. Aquí del paisano: «Que le frian un par de huevos a Cejillo».

Hecha esta necesaria digresión, entremos en el fondo del asunto.

Que no ocurre nada nuevo hemos afirmado, y para probarlo, no necesitamos más textos que el mismo artículo del señor Seco de Lucena, el cual, después de un primoroso preámbulo, como debido a pluma tan bien cortada, se limita a copiar el índice de las obras más necesarias a juicio de don Antonio García Alix.

El señor García Alix, exministro de Instrucción pública y académico de la de Bellas Artes de San Fernando, estudiando la Alhambra y sacando fotografías de varios recintos de la misma. Fruto de su estudio fue una moción que presentó a la Academia el 11 de Junio de 1906, moción que en extracto publicó *La Epoca* el 16 de Julio siguiente, acompañada de ocho fotografías, tres de las cuales son las que adornan el trabajo de *El Defensor*.

Por consiguiente, lo que *El Defensor* publica anteayer, es un refrito del pasado verano, y la inminencia del peligro que señala, es la inminencia de hace un año.

Pero el señor Seco de Lucena es un hombre muy dispuesto para su negocio. El mismo, es corresponsal de *El Imparcial*, intimos y dependientes suyos son los corresponsales de *El Heraldo*, de *La Epoca* y de *El Liberal*; en el *Diario Universal*, es redactor jefe quien también lo fue en *El Defensor*. Así es que en un momento dado llueven sobre Madrid telegramas diciendo: «Nuevamente se dice que va a derrumbarse el maravilloso monumento árabe de Granada. La voz ha corrido por la ciudad y *El Defensor* publica un artículo...» No se habla aquí más que de esta inminente catástrofe, etcétera. (*Imparcial* del 24).

«Ha causado honda impresión el artículo del distinguido periodista, señor Seco de Lucena...» (*Heraldo* del 24).

«Reina gran excitación en esta comarca por motivo del artículo del señor Seco de Lucena que publica hoy *El Defensor de Granada*...» (*Liberal* del 24).

El sic de ceteris.

Naturalmente, el público bonachón cree que la Alhambra ha sentido ruinas y que el comadrón es Seco de Lucena. Si a mayor abundamiento hay un gobernador inocente y blando al incendio, como el actual o como el señor Tejón, se hacen una pura jalea y convocan reunión

presuntos senadores, las autoridades, que suelen preocuparse más de las prebendas a repartir que de estar al tanto de las necesidades locales, creen merluza fresca lo que es mandado, y a semejanza de las víctimas del timo del portugués, que toman como billetes de Banco periódicos viejos metidos en un sobre, aceptan como ideas flamantes, un proyecto viejo y copiado del año anterior.

El caso más se prestaría a la risa que a la indignación, si toda esta farándula no lesionara gravemente los intereses de nuestra ciudad. Pero recuérdese el daño que nos hizo otro proyecto análogo jaleado por el señor Seco también, hace quince años.

Nos referimos al de la desviación del Darro, fundada en que lamentando el río por el sitio llamado tajo de San Pedro, los cimientos de la Alhambra, perjudicaba la estabilidad del monumento. Hasta una Ley aprobó el Congreso, con las firmas de Sardoal, Castelar, Martos, Sagasta y tres más; pero, cuando personas peritas dijeron que el tal peligro no era más que una quimera nacida en cerebro andaluz, las risas y los epigramas punzantes, taparon por muchos años la boca a nuestros representantes en Cortes, que no se atrevieron a nombrar la Alhambra en ningún ministerio.

Algo análogo puede ocurrir ahora con esta verdad vestida que nos ha presentado el señor Seco de Lucena, y nosotros, arrojando la tacha de poco patriotismo, que alguien quizás se atreva a ponernos, quicremos desmenuarla, creyendo que sin rebozos ni arrequives es como debe presentarse, porque no hay belleza que supere a la verdad desnuda.

Y en esta tarea contamos con colaboradores más elevados que *El Defensor*, como que son los mismos señores subsecretario y ministro de Bellas Artes, quienes, según testimonio de *El Liberal*, dicen:

«Allí en la Alhambra, lo que se necesita es una voluntad firme que unifique los trabajos. Hoy, cuanto se hace depende de una junta, compuesta de personalidades respetables, pero por el mismo hecho de ser varios, los trabajos se llevan con lentitud.»

Que es precisamente la síntesis de nuestro artículo «Un nuevo aspecto» publicado el 14 de Marzo último, y el punto que ha soslayado la junta de anteayer, con el pretexto del consabido velo del título.

Repórtemonos, pues; recobremos la equanimidad que el trop de *de de El Defensor* ha hecho perder a algunos, para evitar que el mismo subsecretario señor Silió, nos eche en cara exageraciones del momento, diciendo, según palabras del mismo servicio telegráfico de *El Defensor* de ayer, «que el peligro de la ruina de la Alhambra no es tan inminente como se supone, y que a su entender el propósito de los granadinos es ejercer presión sobre el Gobierno».

No en balde el señor Silió es viejo periodista y hombre de privilegiado cerebro. Desde Madrid se ha percatado de la hila que no acertaron a descubrir los que en el despacho del gobernador hicieron el juego al señor Seco de Lucena, con perjuicio de Granada.

En la escuela, hemos aprendido todos la fábula del pastor y el lobo, y hora es de recordar esta para que no produzcamos efectos contraproducentes y no nos veamos totalmente desamparados, si de veras viene el lobo.

Junta de escrutinio

A las diez de la mañana se constituyó ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la junta de escrutinio, para proceder al de las elecciones de diputados verificadas el domingo anterior.

Constituyeron la Mesa como presidente, el magistrado don Ricardo Muñoz Delgado, y como secretarios escrutadores los cuatro interventores más jóvenes, que lo eran los señores don Ramiro Alfonso, don Antonio Arcos González, don Federico Echegoyen y don Miguel Ruiz Avila.

Asistían al acto 56 interventores que actuaron en las distintas secciones. Procediéndose al recuento de votos, observándose que de 41.390 individuos comprendidos en el censo, han ejercitado su derecho electoral 19.389.

El número definitivo de sufragios obtenido por cada candidato en la circunscripción, es el siguiente:

Primer lugar: señor marqués de Portago; obtuvo 13.305 sufragios.

Segundo: don Manuel Rodríguez Acosta, 13.085.

Tercero: don Juan Ramón La Chica, 11.518.

Obruvos seis votos don Miguel Horques.

El orden con que se llevaron en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, cuantos asuntos se relacionan con las elecciones, determinó que la junta terminase su tarea a las once y media de la mañana.

El presidente proclamó diputados por la circunscripción a los tres candidatos.

Después de la hora citada anteriormente, almorzaron en el despacho del alcalde, éste, don Manuel Rodríguez Acosta, el magistrado don Ricardo Muñoz, el señor marqués de Portago, don

ro, don Miguel Fernández Jiménez y don Francisco Ominguez Torrespardo.

Se celebraron ver en las cabezas de distrito los escrutinios generales de las elecciones de diputados a Cortes.

Fueron proclamados diputados los señores siguientes:

Por Alhambra, don Joaquín de Montes y Jovellar; Albuñol, don Segismundo Moret; Baza, señor don Juan de Cene; Guadix, don Antonio Marín de la Barceña; Loja, señor conde de Castillejos; Motril, don José María Márquez; Orgiva, don Natalio Riva Santiago.

Los farmacéuticos

El ministro de Instrucción Pública ha telegrafado al colegio de farmacéuticos de Granada, manifestando que tendrá en cuenta la protesta que ha formulado contra la petición de los practicantes relativa a que se les expidan títulos profesionales.

Parece que los estudiantes de la Facultad de Farmacia de esta Universidad desistían de la actitud en que se han colocado.

Ayer asistieron algunos a las clases, creyéndose que los demás seguirán en la huelga.

Caerán bajo la sanción de los preceptos reglamentarios los que continúen en la huelga.

LA VENDEDORA DE DECIMOS



¡La suerte!... ¡Mañana sale!
¿Quién quiere la suerte, quién?
¡El catorce mil catorce!
¡El dos mil cincuenta y seis!

La voz brota plañidera,
monótonamente; es,
más que voz, como un quejido
lento, cansado y cruel.

Pero a nuestro oído llega
como un conjuro también,
¡la suerte!... que a nuestro lado
pasa tan solo una vez...

Manos flacas nos la ofrecen;
labios que no tienen sed
de amor ya, la pregonan;
¿quién quiere la suerte, quién?

Y todos vamos tras ella;
es el dinero; es tener
lo que se ambiciona; ¡todo
se soluciona con él!

Es el viaje visto en sueños;
es triunfar de la escasez;
es vida placida; ¡acaso
el amor de una mujer!...

Por eso la voz temblona
que ofrece la suerte, es
voz que parece un quejido...
pero un conjuro también.

EL MANOLO.

Asamblea provincial

TERCERA SESIÓN

Preside el señor Díaz Palomares, asistiendo los señores Castillo Valdivia, Rodríguez Aguilera, López del Hierro, Rojas, López Atienza, Moreno Pérez, Echevarría Moreno, Aguilera Moreno, Alba, Espada Sáenz Diente, Valverde, Hito, Oliveras, Cobo León, Peña, Fernández Jiménez, Cuelo, Jiménez Gavarra, marqués de Loja, Rubio Pérez, Rico y López Sáez.

Memoria.

El secretario da lectura a la Memoria de Comisión provincial.

Detallándose en dicho documento los acuerdos de la Comisión, asistiendo a la memoria los señores Castillo Valdivia y Fernández Mir, con motivo de la epidemia variolosa.

Tributanse grandes elogios a la gestión del señor Aguilera Moreno.

Terminada la lectura, el señor Díaz Palomares, da lectura a la Memoria de Comisión provincial.

Junta del Conso.

Son designados los señores Moreno Pérez, Cobo León, Rico y López Atienza, para vocales de la junta provincial del Conso electoral.

Comisiones.

Procede a la votación de los diputados que han de constituir las comisiones permanentes de la Diputación, dando el resultado siguiente:

Comisión de Hacienda, don José Díaz Palomares, don Miguel Aguilera, don Rafael Hito, don Antonio Moreno Pérez, don Manuel Cobo León, don Luis Rico Garzón, don Miguel Fernández Jiménez, don José Espada Sáenz Diente y don Rafael Valverde Márquez.

Comisión de Beneficencia, don Juan Rubio Pérez, don Manuel López Sáez, don Santiago Oliveras, señor marqués de Loja, don Antonio Garzón, don Francisco Montes Sierra, don Enrique Jiménez Gavarra, don Joaquín Castillo Valdivia y don Francisco Echevarría.

Comisión de Fomento, don Francisco Montes Sierra, don Salvador Peña, don Sebastián Esteller, don Carlos Alba, don Francisco de Paula Rojas, don Enrique Jiménez Gavarra, don Agustín Rodríguez Aguilera y don Eduardo López del Hierro.

Comisión de Peticiones, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Eduardo López del Hierro y los demás diputados que no forman parte de las anteriores.

Una pensión.

Dase cuenta de una instancia de don Salvador Serrano, en solicitud de que se prorrogue por diez años la pensión que disfruta, en caso de que no crea la Asamblea factible otorgarla vitalicia.

El señor Fernández Jiménez apoya la petición, interesando que ésta sea aceptada.

Se acuerda prorrogar la pensión por diez años.

Suministro de carne.

El secretario da lectura a un escrito presentado por don José Arcas, solicitando se revoque el acuerdo de la Comisión provincial, fecha 1.º de Diciembre último, por el cual se adjudicó a don Ricardo Maguel el suministro de carne a los establecimientos benéficos.

Dase lectura, también, a la Real orden en que el ministerio de la Gobernación se declara incompetente para conocer en el recurso de alzada interpuesto por el señor Arcas contra el referido acuerdo.

El señor López Atienza entiende que se debe discutir la solicitud del señor Arcas al mismo tiempo que la Memoria de la Comisión provincial.

El señor Castillo Valdivia se adhiere a esta manifestación.

El señor Palomares manifiesta que no existe precepto legal alguno que aconseje el aplazamiento de la discusión aludida.

Hace aclaraciones el señor López Atienza. Abre discusión acerca del particular.

El señor Castillo Valdivia defiende el acuerdo de la Comisión, alegando que está inspirado en el deseo de beneficiar los intereses provinciales.

El señor Rico reconoce los buenos deseos de la Comisión, pero entiende que al otorgar la subasta al señor Maguel se infringieron los preceptos del Real decreto sobre contratación de servicios provinciales, en virtud de que el pliego que presentó el rematante no reunía las condiciones exigidas.

Pide que se adjudique la subasta al señor Arcas.

El señor Díaz Palomares hace un resumen de la discusión.

El señor Fernández Jiménez interviene indicando que sería conveniente buscar una fórmula para conciliar las peticiones formuladas.

Muéstrase partidario de que se acuerde la nulidad de la subasta.

El señor Castillo Valdivia manifiesta que quizá esto no sea legal.

El señor Aguilera pide que el asunto quede sobre la Mesa.

El señor Palomares pregunta a los señores Castillo y Fernández Jiménez si retiran sus proposiciones, para que pueda acordarse lo propuesto por el señor Aguilera, bteniendo contestación en sentido negativo.

Se acuerda por mayoría de votos apalar la subasta y que continúe suministrando la carne el señor Maguel, hasta que se anuncie nueva licitación.

Otros asuntos.

Doña Encarnación Martín Aparicio, viuda del ayudante de Obras públicas don Eduardo García de Lara, solicita que se le otorgue la pensión que le corresponde.

El señor Rico propone que se acceda a lo solicitado.

Así se acuerda.

—A petición del señor Aguilera Moreno se concede un mes de licencia al empleado de la Contaduría señor Passio.

Acuérdase que pase a la comisión de Hacienda la instancia en que los pensionistas y jubilados solicitan que se suprima el descuento que se les impone.

Se levanta la sesión.

«LOS NIÑOS»

Por este nombre familiar, conocen sus intimos a los autores más celebrados hoy, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, y así también me atrevo a titular mi humilde trabajo, al ocuparme de la estancia de tan eximios literatos en nuestra ciudad.

Ayer paseaba por el Salón, y en un coche vi a los hermanos Quintero, con su amigo, el escritor sevillano señor Narbona. Les saludé y me invitaron a subir al landeau en que iban.

Pronto recayó la conversación sobre Granada, y Joaquín, que por vez primera es nuestro huésped, se expresaba en términos entusiastas acerca de la capital. Decía que jamás pudo hacer nadio ni un sencillo bosquejo del carácter, del sello típico, de la espléndida hermosura de Granada.

—Mi hermano me había hablado de sus encantos,—dijo—pero supera a sus palabras la impresión que directamente me he recibido.

—No es esta población,—agregó—como

la nota que les daba peculiar, especialmente carácter. Tanto en el centro como en los arrabales, se respira el aire andaluz. Así como un patio de Sevilla es imposible encontrarlo fuera de allí, lo mismo esta ciudad tiene sitios que sería locura imaginarlos en otra parte, y en mi apoyo están la Alhambra y el Albaicín.

Ambos hermanos ensalzaron los tesoros que encierra la ciudad, y dijeron que teniendo que marchar dentro de dos días, y deseando «vivir Granada», volverían aquí, para estar, lo menos un mes, entre nosotros.

Les manifesté el deseo que todos tenemos de aplaudir una obra de ellos sobre asuntos granadinos, y contestaron que sería fácil que escribieran alguna comedia de tipos de la ciudad de los cármenes (Perdónemela indiscreción).

También alabaron la hermosura y gentileza de las granadinas, haciendo cumplidísimos elogios de los singulares encantos de nuestras bellas paisanas.

Hablar de los Quintero, como artistas, es para mí pluma inexperta ardu tarea. Obras como *El Patio*, *Amor que pasa*, *La Zagalá* y *El genio alegre*, hacen la apología de los ilustres y simpáticos autores.

Su trato familiar, ameno y sin afectación, cautiva. Quien tiene la dicha de oírlos, queda sujeto en las redes de su talento y de su suavidad, y desea ser para siempre su amigo inseparable.

Lector: perdona estas breves líneas, leve esbozo de la impresión que produce nuestra Granada a los hermanos Quintero, glorias legítimas de la literatura patria, y perdona también mi atrevimiento, debido al afán de ser el que primeramente ofrezca las primicias de las sensaciones que experimentan literatos de tan justo renombre, al visitar la bella Granada.

J. RIVAS.

MORET-RIVAS-«LAGARTIJILLO»

El gobernador civil recibió ayer telegramas de los señores Moret y Rivas (don Natalio), los cuales ofrecen su decidido concurso para recabar que con urgencia se realicen obras de reparación en la Alhambra.

Se adhiere el señor Rivas a los acuerdos adoptados en la reunión que se celebró anteayer en el Gobierno civil.

También ha recibido el gobernador una carta de nuestro paisano Antonio Moreno Lagartijillo, relacionada con la conservación del histórico monumento.

Dice Lagartijillo que si se organizan expectáculos públicos para recabar fondos con destino a las obras de reparación de la Alhambra y figura entre aquellos una corrida de toros, si se le permite tomar parte en ésta, sin percibir retribución alguna.

El gobernador ha escrito al aplaudir el diestro granadino dándole las gracias por su ofrecimiento y por su amor a esta ciudad.

Comisión Provincial

Ayer se constituyó la nueva Comisión provincial. Preside el gobernador civil, señor Soler, asistiendo los señores Castillo Valdivia, Fernández Jiménez, Cuelo, Echevarría Moreno, Rodríguez Aguilera, Espada y López del Hierro.

El gobernador dirige un saludo a la Corporación, tributando grandes elogios al vicepresidente señor Castillo Valdivia, el cual da las gracias.

Se acuerda que por incompatibilidad del señor Almodros Cobo, se invite al señor Moreno Pérez para que asista a las sesiones. Hízose la distribución de turnos para la asistencia a la Comisión mixta de reclutamiento.

Se levanta la sesión.

POLITICA

Según noticias oficiales, ha llegado a Baza el diputado a Cortes electo por aquel distrito, señor marqués del Cenete.

Tributóse a éste un entusiasta recibimiento.

El marqués del Cenete regresará desde Baza a Madrid.

El día seis de Mayo próximo, probablemente, marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler.

Desde Madrid irá el gobernador a Barcelona.

Parece que se ha desistido de que represente en el Parlamento el distrito de Albuñol, el exministro de la Gobernación, señor Quirgo Ballesteros.

Reproducimos la siguiente noticia que encontramos en un periódico madrileño:

«Según un importante personaje del partido conservador, están ya acordados los seis nombres que han de componer la candidatura de senadores vitalicios, siendo entre otros los señores La Presilla, conde de Torrealaz, general Loño y, según afirmaba también, el señor Quirgo Ballesteros.»

Ayer regresó de Alhambra el diputado a Cortes don Joaquín de Montes y Jovellar.

Viene este satisfechísimo de las atenciones que se le han dispensado en di-

Hoy visitará al señor Montes una comisión de concejales del Ayuntamiento de Albuñol, para indicarle que se administren mal los fondos municipales en el citado pueblo.

El joven diputado marchará mañana a Madrid.

Ayer marchó a Motril el diputado a Cortes electo por aquel distrito, don José María Márquez.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que publicamos en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del *NOTICIERO GRANADINO*, Reyes Católicos, 31, 2.º

Noticias Locales

El cabo de orden público Sebastián López y el agente Salvador Vilchez, han practicado un importante servicio.

Ayer detuvieron en los llanos de Armilla a José Cobos Ruiz (a) Corneta, autor de la herida grave que sufre Ramón Díaz Ruiz.

El alcalde recibió ayer un telegrama que le dirigía desde Antequera el candidato triunfante por aquella circunscripción, señor Luna Pérez, en el cual le manifestaba su agradecimiento por la enhorabuena que el señor Fernández Sánchez Pizcueta le había transmitido al conocer su victoria electoral.

Encarga el señor Luna Pérez al alcalde que salude en su nombre a los amigos y correligionarios.

El arrendatario de contribuciones ha publicado un edicto haciendo saber que el día primero de Mayo próximo, comenzará el período de cobranza voluntaria de la contribución por rústica y urbana, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Don José Muñoz López ha presentado instancia en el Ayuntamiento pidiendo licencia para efectuar obras en la casa de su propiedad, número 48 de la cuesta del Chapiz.

De las publicaciones tipográficas que en estos últimos tiempos han ostentado un carácter típico y singular, ninguna hallamos que compita con la edición tridécima de *Don Quijote de la Mancha*, que prosigue con éxito siempre creciente la señora Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, para la cual, como es sabido, el establecimiento que dirige, constituye una excepción.

Cualquiera reconoce, en vista del cuadernillo 84 que acaba de darse a luz, que no es posible mayor exactitud en la estampación de las acuarelas que profusamente ilustran los asuntos capitales de la obra.

Ayer a las nueve y media de la mañana salió del templo Metropolitano la procesión general de letanías, dirigiéndose a la iglesia parroquial de San José.

Figuraban en la comitiva el cabildo Catedral y las cruces de todas las parroquias.

Los clérigos hicieron rogativas durante el trayecto.

En la iglesia de San José entonáronse cánticos, que acompañó la capilla de música de la Catedral.

Regresó la procesión al punto de origen a las once y media de la mañana, cantándose una misa solemne.

Hubrá procesiones de letanías los tres días anteriores al de la Ascensión del Señor, siendo visitadas las iglesias de San Juan de Dios, San to Domingo y San Gil.

A consecuencia de caída casual que dió en su domicilio, fracturóse ayer un brazo Francisco Acosta Mingorance.

Fue curado en la casa de socorro.

Con motivo del repaño de una propina que habían obtenido de un viajero, promovió una riña anteayer a las diez, frente al hotel Victoria; el joven conocido por Juripe y un maltero.

Vinieron a las manos, y el Juripe arrojó su contricante una faca, pretendiendo dañarle.

Oportunamente apareció el jefe de vigilancia nocturna, señor Jiménez, que se encargó de Juripe y el maltero dirigiéndose a la fuga en distintas direcciones.

Se encuentra en Granada nuestro querido compañero el redactor de *España Nueva*, don José Garcés Herrera.

En la casa de socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos:

Francisco Heredia Cortés, de 64 años; herida en la frente, que se produjo a consecuencia de caída casual.

Francisco Garcés Jiménez, de 5

acordado por su amo.

Las ocho y media de la noche, se celebró en el Ayuntamiento la sesión de los señores de Artistas, sexta sección, de la que se ocupó de los siguientes asuntos:

Se promovió escándalo han ingresado en el Ayuntamiento, Manuel González Goñal, don Juan Abad, don Joaquín Granda, don Alejandro Harrison y don Juan Granda.

Comercio.—Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

Doña María Deaño, don Juan Granda, don Jorge Vidas y don Alejandro Harrison.

varrete y señora y don Crispín del Valle e hijo.

Alameda.—D. Félix Salbide, don Marcelino Rivas, D. Ramón Sendra e hijo, don Juan García, don Manuel Unzueta e hijo, Mr. Fresseleber y familia y don Antonio Carrasco.

Las personas de temperamento sanguíneo, evitan las congestiones con el empleo metódico de las Sales de Mediana de Aragón.

Para construir un fondo de reserva en las familias acomodadas, que pueden perder su jefe después de haber experimentado reveses de fortuna, tan frecuentes como imprevistos, debidos a malas especulaciones o a cualquiera otra causa, conviene contratar seguros de vida en La GRESHAM.

Para facilitar a los "herederos", de un caudal con gravámenes el medio de "librar las hipotecas", que existen sobre el mismo, aseguran capitales en La GRESHAM.

Oficinas: Madrid, Alcalá 38. Barcelona, Plaza Cataluña, 9. Bilbao, calle Somberrera, 10. Málaga, Marqués de Larios, 4. Agencia en Granada, San Isidro 37.

Los regalos de San José.—Por la señora doña Trinidad Tuset de Sánchez Mendo, ha sido cobrado uno de los regalos de 100 pesetas, que esta casa reparte entre sus compradores todos los sorteos de la Lotería Nacional.

La Confianza.—Véase su anuncio en tercera plana.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 29 pobres.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 820 comidas.

En las obras municipales trabajaron ayer 119 operarios.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

LOS ESCRUTINIOS

En Madrid.

Madrid 25.—En el Ayuntamiento de esta capital, se ha verificado hoy el escrutinio de las elecciones de diputados a Cortes, celebradas el domingo anterior.

Desde primera hora, numerosos grupos estacionaron en los alrededores del palacio municipal.

Los candidatos republicanos y socialistas, al llegar a las Casas congresuales, fueron vitoreados por los grupos que formaban sus respectivos amigos.

La policía disolvió los citados grupos, deteniendo a cinco individuos, que se negaban a retirarse.

El salón donde hubo de efectuarse el escrutinio, estaba lleno de personas, entre las cuales hallábanse todos los candidatos.

Al comenzar el escrutinio, el concejal republicano señor Casanueva, trató de consignar una protesta general contra las elecciones, fundándose en que se han cometido muchos errores y falsedades.

El presidente negóse a que se admitiera la protesta, y con tal motivo se produjo un escándalo formidable, oyéndose gritar a los interventores republicanos:

—Vámonos al juzgado de guardia, para denunciar los abusos cometidos.

Los candidatos lograron retener en el salón a los interventores.

Restablecido el orden, se dispuso por la presidencia que empezara el escrutinio.

Al efectuarse el del distrito del Centro, los republicanos presentaron más de sesenta protestas, originándose grandes alborotos.

El señor Menéndez Párras dirigía la presidencia duras frases, que produjeron un nuevo escándalo, cambrándose insultos y amenazas entre los amigos de unos y otros candidatos.

Hubo momentos en que pareció que iban a llegar a las manos los que presenciaban el escrutinio.

Estaba continuó, al calmarse los ánimos; pero, a poco, reanudó el desorden, por consecuencia de un incidente vivísimo y desagradable que surgió entre el candidato señor Prats y el concejal señor Barranco.

Los gritos de un interventor monárquico, provocaron otro escándalo monumental.

Estos y las protestas menudearon durante la lectura de las actas.

Una protesta, en la que se consignaba que se ofrecieron billetes de 25 pesetas a los interventores de oposición, y que éstos los rechazaron, originó otra algarazara.

Entre los señores Morayta y Garay, promovióse, también, un incidente muy ruidoso.

El señor Garay manifestó que las turbas quisieron asesinar al presidente de una mesa electoral del Rastro, causándole graves heridas.

El señor Morayta defendió a los republicanos de las inculpaciones del señor Garay.

A las tres de la tarde terminó la lectura de las actas, y a las tres y media se proclamó diputados por la circunscripción de Madrid, a los señores siguientes:

D. José María Garay, adicto, por 20.856 votos.

D. Carlos Prats, adicto, por 20.555.

D. Luis García Guirao, adicto, por 20.125.

D. Francisco Gutiérrez, adicto, por 20.047.

D. Mariano Agrela, adicto, por 19.784.

D. Benito Pérez Galdós, republicano, por 16.879.

D. Luis Morote, republicano, por 16.272.

D. Rafael Fernández Calzada, republicano, por 16.263.

Los restantes candidatos obtuvieron:

El señor Morayta, 16.203 votos.

El señor Vicenti, 16.036.

El señor Castrovido, 15.982.

El señor Iglesias, 2.790.

El señor Quejido, 2.481.

El señor Fischer, 2.124.

Escrutinios aplazados.

Madrid 25.—Por falta de número de interventores, no han podido constituirse hoy las juntas de escrutinio en los distritos electorales de La Carolina, Villacarrillo, Mora de Rubielos, Almansa y Albarracín.

En provincias.—Noticias oficiales.

Madrid 25.—Las noticias oficiales que se tienen en el ministerio de la Gobernación, acerca de los escrutinios de las pasadas elecciones, verificados hoy en provincias, no acusan novedad alguna.

Únicamente reinaba excitación de ánimos en Cuenca y La Carolina.

En Castellón.—Junta borrascosa.

Madrid 25.—Informes de Castellón de la Plana, comunican detalles del escrutinio de las pasadas elecciones, verificado hoy en dicha ciudad.

El presidente de la Junta proclamó diputado a Cortes al candidato liberal señor Irazo.

Formuláronse numerosas protestas.

El vecindario organizó una manifestación, acompañando al candidato derrotado, señor Gasset (don Fernando), al Círculo republicano.

Durante el trayecto dieron vivas al señor Gasset.

Este habló al pueblo desde uno de los balcones del Círculo.

Los manifestantes recorrieron las calles céntricas de Castellón, enarbolando banderas que hubo de arrebatar la fuerza pública.

Consejos de ministros

En Palacio.

Madrid 25.—Según costumbre de todos los jueves, hoy celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno, señor Maura, en su discurso-resumen acerca de los sucesos más culminantes que se relacionan con la política exterior e interior, ocupóse preferentemente de las elecciones de diputados a Cortes efectuadas el último domingo.

El jefe del Gabinete detalló al Monarca el número de diputados que tendrá, aproximadamente, cada una de las agrupaciones políticas que constituirán el Congreso.

También informó al Rey de los incidentes ocurridos en algunas provincias, al verificarse las elecciones.

El ministro de la Guerra, señor Loño, no asistió al Consejo porque aun sigue su salud quebrantada.

Otro Consejo.

Madrid 25.—Además del Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, se ha verificado otro.

Este último lo presidió el jefe del Gobierno, señor Maura.

Aprobóse definitivamente el presupuesto del ministerio de Fomento para el año próximo, y se comenzó el examen del de Marina, en el que hubo de acordarse que se consignen cincuenta millones de pesetas para reconstituir la escuadra.

Con la expresada suma se atenderá también al mejoramiento de las defensas marítimas.

Por último, se aprobaron algunos expedientes de escaso interés.

La política

Firma del Rey.

Madrid 25.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Confiriendo el mando del acorazado *Pelayo*, al capitán de navío don Rafael Rodríguez Vera.

Ascendiendo a practicante de primera clase de la Armada, a don Federico Alonso Montero.

Concediendo residencia en Melilla, a los penados que estén en el cuarto período del cumplimiento de la condena que sufren.

Comentarios.—Rumores de crisis.—Una frase.

Madrid 25.—Se ha hablado mucho en los círculos políticos acerca del Consejo que los ministros celebraron hoy bajo la presidencia del Rey.

Júzgase que después del Consejo de referencia, se ha robustecido la presunción de que en breve habrá de plantearse una crisis ministerial.

Muchos comentaristas suponen que el señor González Besada se encargará de la cartera de Gobernación, reemplazándole en el ministerio de Fomento, el señor marqués de Lema.

Añádese que esta es una condición que ha impuesto el señor Sánchez de Toca, padre político del marqués, para encargarse de la alcaldía de Madrid.

Un íntimo del señor Maura, decía hoy, ante varios políticos:

—No habrá más remedio que encharcarse como las fieras.

La sesión preparatoria del Congreso.

Madrid 25.—La primera acta recibida en el Congreso, ha sido la del distrito de Illescas.

Por esta razón, presidirá el señor duque de Alba la sesión preparatoria que celebre dicha Cámara.

La Cierva y los periodistas.—Entrevistas reanudadas.—La peste en Cartagena.

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha reanudado hoy sus entrevistas con los redactores de los periódicos que hacen la información en aquel departamento.

Ha insistido el ministro en negar terminantemente que exista en Cartagena la peste bubónica, noticia que hubo de circular, produciendo gran pánico.

Los ministeriales y las senadurías.—Los solidarios.

Madrid 25.—Los elementos ministeriales se muestran muy disgustados, ante el propósito que tiene el Gobierno de abandonar la lucha en la elección de senadores por las provincias catalanas.

Calculáse que los solidarios obtendrán diecinueve senadurías.

El reglamento del Congreso.

Madrid 16.—Parece que el jefe del Gobierno, señor Maura, insiste en su propósito de presentar la reforma del reglamento del Congreso, en una de las primeras sesiones hábiles que dicte la Cámara celebre.

El señor Moret apoyará resueltamente al Gobierno en este asunto.

Desde luego, la reforma ha de encontrar una oposición muy dura, pues se trata de restringir el derecho de los diputados, concediendo al presidente de la Cámara facultades amplísimas y radicales, cuando se intenta desviar los debates hacia lo que no sea pura crítica de los actos del Gobierno.

Quiroga Ballesteros.

Madrid 25.—El exministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, niega que se le haya ofrecido una senaduría vitalicia, como han afirmado algunos periódicos.

Añade el señor Quiroga, que aun cuando le ofrezcan la citada senaduría, no la aceptará, pues su alejamiento del Congreso es puramente circunstancial.

La asociación de ganaderos de España.

Madrid 25.—Presidida por el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza, se ha reunido hoy en junta la asociación de ganaderos de España.

El ministro de Fomento, señor González Besada, se excusó de presidir por tener que asistir al Consejo convocado para esta tarde.

El señor vizconde de Eza, expuso los buenos propósitos que en pró de la ganadería animan al Gobierno.

El señor duque de Veragua, agradeció, en nombre de los concurrentes, dichos propósitos.

Seguidamente, se trató de la organización de un concurso nacional de ganados y maquinaria aplicable a la ganadería.

El concurso habrá de celebrarse del 22 al 26 de Mayo próximo, adjudicándose premios del Rey, del ministerio de Fomento, y otros, los cuales ascienden a 60.000 pesetas.

Las inscripciones para el concurso, terminarán el día 30 del mes corriente.

Manifiesto integrista.

Madrid 25.—El *Siglo Futuro* publica esta noche un manifiesto dirigido a los delegados del partido integrista en provincias, aconsejándoles que continúen la propaganda de los principios fundamentales del programa que hubo de aprobarse en 1898.

Intereses granadinos

La Alhambra

Madrid 25.—La prensa de Madrid ocupase extensamente del estado en que se encuentra la Alhambra de Granada.

La Correspondencia de España reproduce las conversaciones que los redactores del NOTICIERO GRANADINO mantuvieron recientemente con los señores marqués de Portago y Cavestany, acerca del palacio nazarita, y lo manifestado por ambos personajes.

Informes de Barcelona

La princesa de Sajonia.

Madrid 25.—Hoy ha salido de Barcelona, con dirección a París, la princesa Matilde de Sajonia.

Peregrinación a Jerusalén.

Madrid 25.—Ha llegado hoy a la capital de Cataluña, don José Urquijo, quien se propone formar parte de la próxima peregrinación a Jerusalén.

Cambio y las aplicaciones radiográficas.

Madrid 25.—Dícese que los profesores médicos de la clínica del doctor Fargas, no han podido descubrir hoy, auxiliados por las aplicaciones radiográficas, el sitio donde tiene alojada la bala el señor Cambó.

Este ha experimentado alguna mejoría.

Trabajos judiciales.—Declaraciones de Cambó.

Madrid 25.—Comunican de Barcelona, que el juzgado tomó hoy declaración al señor Cambó.

Este no aportó ningún dato nuevo. Dijo que al sonar los primeros disparos hechos por los antisolidarios, sintióse herido y perdió el conocimiento.

Fábrica destruida por un incendio.

Madrid 25.—Despachos de Barcelona dan cuenta de que un formidable incendio ha destruido hoy en Badalona una fábrica de borras, de que era propietaria una sociedad italiana.

Los conservadores y las elecciones próximas.

Madrid 25.—Anuncian de Barcelona, que los políticos de aquella población, afiliados al partido conservador, han dispuesto no luchar en las próximas elecciones de senadores.

Por Barcelona presentarán su candidatura los señores Salmerón, Girona, Abad y Pons, y por Tarragona, los señores Rusiñol, Sardá y el general señor Gómez.

La dimisión del concejal antisolidario señor Giner de los Ríos.

Madrid 25.—Dicen de Barcelona, que en junta celebrada hoy por los concejales solidarios, se acordó no aceptar la dimisión que de su cargo tiene presentada el edil antisolidario señor Giner de los Ríos.

Este insiste en su actitud, no obstante las manifestaciones de simpatía que es objeto.

La canonización del beato José Oriol.—Noticias de Roma.

Madrid 25.—El obispo de Barcelona, cardenal Casañas, ha telegrafado desde Roma, participando que está resuelto el expediente instruido para canonizar al beato José Oriol.

Al recibirse la noticia, fueron echadas a vuelo las campanas de las iglesias de la capital.

Agregase que la aludida reforma consiste en proclamar la supremacía de la Cámara de los Comunes sobre la de los Lores, cuando surjan pleitos de jurisdicción entre ambos cuerpos colegisladores.

Fallieres y Pichón.—La Zarinia madre.—Francia y la conferencia de la Paz.

Madrid 25.—Dicen de París, que el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres, que se encontraba en Rambouillet, ha marchado hoy a la estación férrea de Bourget, situada en los alrededores de París.

Allí saludará a su paso a la Zarinia madre.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichón, ha salido hoy de París con el mismo objeto.

Después de la entrevista que con la Zarinia se propone celebrar, emprenderá Mr. Fallieres su viaje de regreso a Rambouillet.

Asegúrase en París que el Gobierno de aquella República acepta que sea discutido en la conferencia internacional de La Haya, el tema relativo a la limitación del armamento de guerra.

Un segundo canal de Suez.

Madrid 25.—Dícese en Berlín, que el proyecto de construir un segundo canal de Suez ha tomado forma definitiva.

GERARDO.

FIESTAS DEL CORPUS

El programa.

Acordados ya casi todos los festejos que han de celebrarse con motivo de las fiestas del Corpus, hoy comenzarán el alcalde y el señor Alba Romero a organizar el programa, fijando los números que han de efectuarse cada día.

Falta conocer las tiradas de Pichón y concursos hípicas que hayan de celebrarse en el hipódromo de los Llanos de Armilla, organizados por las sociedades respectivas.

El Comercio

Los comerciantes encargados de organizar las sesiones de foot ball que han de efectuarse durante las fiestas del Corpus, visitarán anteayer el hipódromo de los Llanos de Armilla, saliendo gratamente impresionados.

El hermoso recinto tiene condiciones inmejorables para dicho recreo.

La comisión visitó después al presidente y al secretario de las sociedades Tiro de Pichón y Carreras de Caballos, propietarios del hipódromo, rogándoles cediesen éste para la fiesta proyectada.

Obtuvieron los comerciantes respuestas satisfactorias.

La recaudación de fondos, entre el comercio de la capital, aumenta considerablemente: tiene el depositario una suma respetable.

Visitas.

El martes de la próxima semana visitarán el alcalde y al presidente de la comisión de fiestas al general gobernador de la plaza, a varias distinguidas señoras y al presidente de la Sociedad Económica, para convenir detalles de la retreta militar, la Keermesse y los juegos florales.

Comisión.

El lunes próximo se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de festejos.

MINAS

Se han señalado los días 22 y 27 de Mayo y 1.º de Junio, para que tengan lugar las subastas de los registros mineros que a continuación se expresan:

"San Juan Bautista, en Otívar, capitalizada en 6.000 pesetas; "Virgen de los Desamparados, en Orgiva, en 10.000; "El Niño Pastor, en Monachil, en 2.400; "Las Angustias, en Bérchules, en 7.200; "San Marcos Criado, en idem, en 4.200; "Terresa, en Loja, en 2.400; "Marieta, en idem, en 3.000; "Concha, en idem, en 4.800; "Laura, en Cullar, en 4.800; "Los milagros del Padre Benito, en Montegatón, en 2.400; "Perico, en Huerto Santillán, en 4.800; "Virgen del Martirio, en Otívar, en 2.000; "Continuación, en idem, en 6.000; "Dolores, en Tablate, en 4.000; "Ampliación a Susana, en Ibor, en 5.200; "Ampliación a San Antonio, en Illora, en 3.000.

NOTAS ACCITANAS

A consecuencia de una rápida pulmonía, esta mañana ha muerto don José Requena Espinar, director del semanario *El Accitano*, persona muy estimada por todos.

Guadix ha perdido su erudito maestro de literatura, y el más ilustrado de sus periodistas.

Reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia.

A. LÓPEZ ARGÜETA.

Guadix y Abril 24 1907.

PUBLICACIONES

Lo que debe saber el niño.—Hay una época en la vida en que todos los humanos, hombres y mujeres normalmente constituidos, han de sentir, más tarde o más temprano, la voz de la carne y la atracción de los sexos y con ella la iniciación del vicio impuro, escollido condenado a sufrir todos los días millares de jóvenes.

¿Qué hacer para prevenir al niño y al joven contra ese escollo? ¿No habríamos del peligro grave que estas cuestiones encierran, por no empapar su inocencia?

No; ese es un crimen, piensa el sabio norteamericano Sylvanus Stall; los padres no deben engañar a sus hijos, y los maestros y sacerdotes deben iniciar a los niños cuya educación les es encomendada en las delicadas cuestiones del origen de la vida y del ser.

Y para hablarles santamente de estas cosas, Sylvanus Stall ha escrito un precioso libro titulado *puritas y verdad: Lo que debe saber el niño*, el cual, con previa licencia de la autoridad eclesiástica, ha sido traducido al castellano por don Severino Aznar y editado por la Casa Bailly-Baillière & Hijos, que acaba de ponerlo a la venta.

Este libro, llamado a hacer mucho bien, trata de manera clara sencilla, de modo que lo entiendan los niños, las siguientes materias: Objetos que Dios se propuso al dar de órganos reproductores a las plantas, los animales y a los hombres. Daños que los niños se pueden causar en sus órganos reproductores. Consecuencias físicas y morales, que sufren los niños por abusar de los órganos de reproducción. Como puedan los niños preservar puro y fuerte su cuerpo. Debemos que tenemos de ayudar a nuestros semejantes a evitar los hábitos viciosos y recuperar la pureza y fuerza. Como se puede recuperar en parte la pureza y la fuerza, Edad de la pubertad y cambios que trae consigo.

Para terminar, creemos oportuno transcribir aquí lo que acerca de este libro dice el ilustre médico doctor Mariani:

"Me ha complacido leer *Lo que debe saber el niño*, que es un resumen de consejos muy prácticos para la higiene del cuerpo y del espíritu, consignándose en él los medios de prevenir enfermedades, que siempre es mejor que ocuparse de los remedios que se han de emplear para corregirlas.

Este importantísimo libro, elegantemente impreso, véndese al precio de 3,50 pesetas en rústica y 4,50 encuadernado, en la librería de Bailly-Baillière & Hijos, plaza de Santa Ana 10, Madrid, y en todas las de España y América.

La filarmónica

Celebró anoche junta general ordinaria la Sociedad Filarmónica granadina, posionándose del cargo de presidente efectivo de la misma, el alcalde, don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Después de aprobada el acta de la junta anterior, el presidente a quien correspondía cesar, don Alberto Álvarez de Cienfuegos, pronunció elocuentes frases dando gracias al alcalde por haber aceptado el nombramiento que la asociación le expidió gustosa, y por haber ofrecido su apoyo particular y oficial a tan culto centro, donde la juventud ilustrada se congrega para fomentar el arte.

Relató en breves palabras la historia de la filarmónica y seguidamente abandonó la presidencia, que fué ocupada por el señor Sánchez Puerta.

Este pronunció también elocuentes frases dando las gracias a la Sociedad por haberle honrado nombrándole presidente.

Aseguró que ha de prestar apoyo a la Filarmónica, declarando que esta Asociación le es sumamente simpática, por su funcionamiento y nobles fines que persigue.

Acto seguido poseionáronse de sus cargos los individuos que componen la nueva junta, y cuyos nombres hemos publicado.

Fuó aprobado el programa de los tres conciertos que ha de celebrar la Filarmónica en el Palacio de Carlos V durante las fiestas del Corpus. Al último podrán asistir gratuitamente los socios protectores y los de número que ya lo sean.

Inicióse y fué aprobada la idea de efectuar expediciones artísticas a otras poblaciones, donde el orfeón y la orquesta habrían de tener buena acogida.

Díose cuenta a la junta de que se ha recibido una carta de Almería, invitando a la Filarmónica para que visite la capital almeriense, acordándose estudiar el asunto.

Tráidese de otras cuestiones de reglamento interior, y se levantó la sesión.

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra declarando desiertas las oposiciones a plazas de profesores de Escuelas Normales.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se continúen por administración las obras de carreteras que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.—Destinando a los puntos que se expresan a los aspirantes en expectación de ingreso en el cuerpo de Delineantes que figuran en la relación adjunta.

Subsecretaría.—Nombrando auxiliar de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo a doña Carmen Borrego y Vázquez.

Boletín Oficial

El de anteayer insertaba:

Real orden del ministerio de Instrucción pública.

Edictos de la jefatura de minas, haciendo saber que por don Eusebio Arenas y don Rafael María López Sebastián, se han solicitado pertenencias.

Otro del alcalde de Lobras, llamando a varios mozos del actual reemplazo.

Otro del de Píena, insertando lista de los señores nombrados para formar parte de la junta municipal.

Otro del de Cijuela, invitando a los propietarios a que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus riquezas.

Edictos judiciales.

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia.

Edicto de la jefatura de minas haciendo saber que por don Fernando Serrano se han solicitado pertenencias.

Relación de las cantidades que deben satisfacer los dueños y explotadores de minas por el concepto del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto obtenido.

Edictos de los alcaldes de Lobras y Ambrós invitando a los propietarios a que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus riquezas.

Otro del de Ferreñeira llamando a un mozo del actual reemplazo.

Otro del de Alondón insertando lista de los señores nombrados para formar parte de la junta municipal.

Edictos judiciales.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Quintos para hoy

Santos del día 26.—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; Santos Claudio y Antoniano, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cleto y Marcelino papas y mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Prefacio del tiempo pascual. En la Misa 2.ª oración "Concede, y 3.ª oración Eclesiástica. Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Luis, por la Hermandad de Animas de dicha iglesia.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Jubileo concedido.—En la iglesia parroquial de San José, a devoción de don Francisco Casado Estevez, por sus difuntos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.

En San Andrés, a las ocho.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San José y San Luis.

Septenario en honor de San José y en su iglesia parroquial a las seis de la tarde y predica el R. P. Federico Salvador Ramón.

E. D. L.—Se cantan los gozos del maestro don Mariano Vázquez y la salva grande del maestro don Bernabé Ruiz de Henares.

Siete Palabras.—En la iglesia de San Luis a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Morales Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, es tabicada canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar el domingo 26 de los corrientes, en la forma siguiente:

La comunión general será a las ocho. El ejercicio de la tarde, a las cinco y media, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Hermenegildo de Sevilla, terminando con la procesión.

Las personas que deseen pertenecer a dicha Orden Tercera, darán sus nombres en la portería del Convento de Capuchinos (Triunfo).

S. E. I. concede 100 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos cultos, por cualquier acto religioso que practiquen.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de 1.ª instancia contra don Pedro Burgos Vázquez y otro, por infidelidad en la custodia de documentos. Abogado, señor Robles; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de San José, contra Manuel Villan López, por lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Gómez; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío, contra Juan Valverde Carrillo, por lesiones. Abogado, señor Castella; procurador, señor Olric; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja, contra Manuel Borrego Gómez y otro, por estafa. Abogado, señor Vigayar; procurador, señor Castella; secretario, señor Alonso.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Campillo, contra Antonio Felipe Garrido Ruiz, por contrabando.

Contra Antonio Bedia Morales, por allanamiento de morada y lesiones.

Guadix, contra José Fernández Espigares, por hurto.

Varias noticias.

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso de casación que interpuso Juan Antonio Vela Cruz, por falso testimonio.

Se han concedido treinta días de licencia al registrador de la propiedad de Orce, don Pedro José González de la Parra, y quince días de huelma, don Dionisio Novel Calvente.

MAIZ

Los mercados extranjeros acusan firmeza, efecto de la gran demanda que hay de este grano.

En Liverpool es difícil la adquisición del Plata sano, pues lo que hay está picado; el maíz americano barato es el que más abunda en ese mercado inglés y se halla en buenas condiciones para pronto embarcar; el amarillo escasea.

En Santander se detalla a 22 pesetas saco de 100 kilos; el amarillo redondo.

En Jarandilla (Cáceres) se vende a 36 reales fanega.

En Baza (Granada) se ha cotizado a 28 y 30 reales.

En Setenil (Cádiz) a 44 reales fanega.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado profesor numerario de la escuela Normal de maestros de Jaén, don Pedro Fernández García.

Se han expedido títulos de Bachiller a don Ulpiano Fernández Labrada, don Federico Mata Redondo, don José Señal Díaz, don Antonio Pérez Medina, don José Pérez Vivar, don José Gómez Campana y don Blas Ventura Fernández.

Ha sido jubilada la maestra de la escuela de niñas de Santafé doña María Gracia Martínez López.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Por Real orden se ha concedido autorización a los ayuntamientos de Güejar Sierra, Alhama, Arenas del Rey, Ventas de Huelma, Alamedilla, Baas de Guadix, Marchal, La Peza, Lugros, Purullena, Puebla Don Fadrique, Benalúa de las Villas, Montegatón, Montillana, Guascholes, Pinos del Rey, Portugos, Ambrós, Murtas y Yator, para imponer arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Baza ha solicitado autorización para vender a José Robles Sánchez, una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Ha sido autorizado el alcalde de Diezma para confeccionar el reparto de arbitrios extraordinarios.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario para 1907 formado por el Ayuntamiento de Ferreñeira.

El alcalde de Motril anuncia la subasta de consumos. El tipo de contrata es de pesetas 324,251,72.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Vélez Benaudalla, don Francisco Rodríguez Rodríguez.

HERNIADOS

Hace más de seis años que es conocido en España el universal *Vendaje Barrere* de París, elástico, sin resortes ni aceros, elogiado por cuantos médicos en Europa lo conocen y usan. El *Vendaje Barrere* es el único por excelencia en su clase, tanto en París como en el extranjero, que hace la verdadera contención de las hernias, por desdobladas y voluminosas que estas sean. Nosotros no aseguramos la curación de la hernia, porque ésta es imposible, y aquellos más atrevidos que anuncian la cura con un braguero, será un engaño inocente a los herniados que así lo crean. Así, pues, debéis conocer el *Vendaje Barrere* antes que nada; con éste llevaréis una contención tan absoluta, que evitáis su progreso. El *Vendaje Barrere* tiene su gabinete de aplicación con ensayos gratis.

MONSIEUR BARRERE, especialista en París, DE PASO EN ESPAÑA, tendrá el gusto de practicar gratis cuantos ensayos deseen los pacientes en:

GRANADA: A la Sucursal Plaza de San Gil, núm. 10, los días lunes 29 y martes 30 de Abril.

MÁLAGA: Hotel Alhambra, calle Marqués de Larios, los días jueves 2, viernes 3 y sábado 4 de Mayo.

SEVILLA: A la Sucursal Lombardos, 5, casa Ntra. Sra. del Carmen, los días lunes 9 y martes 7 de Mayo.

Delegación de Hacienda.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha dispuesto que la pensión de 625 pesetas anuales que cobraba por la Tesorería de Hacienda de Málaga, doña Amalia Ruiz Aguilera, viuda del capitán don Jacinto Rodríguez, la cobre en lo sucesivo por esta provincia.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Francisco Ruiz Vidó, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Pedro Díez de Tujada y Vargas Machuca, conde del Castillo del Tajo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Villarreal Carvajal, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 25 de Abril de 1907

GRANADA

Acensos en la Caleta. a 59 1/2

Existencias 250 arrobas. a 60

Idem en 3.ª Subasta. a 60

Existencias 40 arrobas. a 60

Frutos en la Alhóndiga. 47 a 50 fanegas

Cebada. 23 a 26

Idem. 44 a 50

Maíz. 90 a 100

Veros. 32 a 42

Alhóndiga de granos

Tarugo. 4117 quintales

Existencia de ayer. 79

Entrada de hoy. 121

Vendido. 4238

Equivalentes a 423 fanegas. 4117

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

15 reses mayores, con peso de 2982 kilos a 1'05 a 1'80.

131 borregos con peso de 1110 kilos a 1'60.

MUY IMPORTANTE

Para tefirse las *Canas* y que sea imposible conocer que estén teñidas, lises como última y única perfección en su clase, el *Acetate Vegetal Mexicano Ferminado*. No contiene nitrato, y es el único que puede usarse con las mismas manos y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador, sin que manche absolutamente nada; dando al cabello su natural brillantez y suavidad. Se vende en todas las principales perfumerías de Granada.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, flora del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Morera "STOMALIZ", Serrano, 30, Farmacia MADRID

y principales del mundo.

Se desea comprar un andanaje que esté en buen uso, para una tienda de Colonias, de longitud 3 metros 60 centímetros próximamente; calle de Santa Paula, número 27.

Quina-Rombo

El único aperitivo higiénico. Representante: D.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pida para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. — Cobro y descuento de cheques, documentos de giro sobre España y el extranjero. — Compra y venta de monedas y billetes de Banco extranjeros. — Pr

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.	Gravier gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	Id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.	id.	
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16-Calle Real de San Lázaro-16

AGUAS MINERO-MEDICINALES

COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrhos de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Manantial de "La Salud,"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrhos intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, afecciones renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Unica casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.ª

SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NÚM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles. Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES y RAICES. TBATURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para todos usos.

Pidanse datos y Catálogos

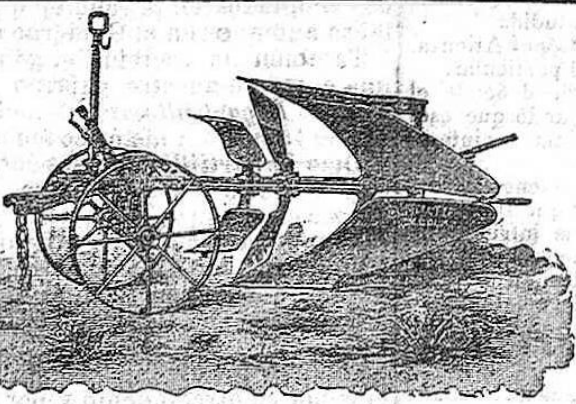
IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matitos, punto vainita, etc., ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas
POR
Juan Blas y Ubide

primera vez supo lo que era vencerse. Seguía tan cariñoso, más enamorado que antes, porque sus caricias eran mas desinteresadas, y Matilde, agradeciéndole profundamente la delicadeza de su sacrificio, fué más feliz que nunca, con la doble felicidad de la esposa querida á quien sonríen los ensueños de la maternidad.
Pero aquella victoria duró poco tiempo, semanas nada más. La misma Matilde, para que no se aburriese en casa durante los días lluviosos y las traspachadas de invierno, le animó á salir, á divertirse algún rato en el casino, segura de que nadie podría robarle aquel corazón que era suyo, todo suyo.
Empezó á frecuentar de nuevo la sociedad de sus amigos, que, dicho

brutos, más groseros que en otro tiempo; su gusto se había afinado en contacto con los delicados sentimientos de Matilde y con las puras satisfacciones de la vida de familia y cababan con él las rudezas y desvergüenzas de aquellos lugareños á quienes él había educado, hasta cierto punto, en el sendero del vicio.
El olor del petróleo, el calor de la estufa, la atmósfera enrarecida, nauseabunda y sucia por el humo del tabaco y los vapores del alcohol, que apenas dejaba paso á la luz de los quinqués, las banquetas manchadas, el piso lleno de tierra, de colillas y de salvavoz molestaban á sus sentidos, acostumbrados á la limpieza, á la claridad, al grato perfume de su casa.
Sim embargo, fué venciendo poco á poco aquellas repugnancias físicas y morales, y sus visitas fueron de cada día más frecuentes y más largas; exigió si, mayor limpieza y mejor ventilación: aquello estaba muy descuidado desde que él no iba.
Se pintaron las mesas y se asearon las banquetas á petición suya; su cuerpo era mas delicado que su alma en materia de estética é higiene, porque, si los sentidos protestaron, el es-

ca infecta tan á gusto como la rana en su cenagoso elemento.
Las conversaciones, los juegos, las bromas del casino avivaron sus deseos represados por la continencia y volvió á pensar á sentir otra vez como en sus años de estudiante.
Una tarde encontró en la calle á Purificación, y al saludarla clavó los ojos en ella con apasionada codicia; la muy pícaro comprendió que la masa estaba dispuesta y se le quedó cariñosamente de que pasaba sola las traspachadas y estaba muy aburrida. Jenaro prometió ir á verla.
Dos días pasó Jenaro en lucha consigo mismo. Aquella promesa era una imprudencia; un hombre casado no debe visitar á ciertas mujeres cuyo trato es una tentación; él mismo, en su época de libertino, censuraba á los maridos que, teniendo la dicha de estar enlazados con mujeres hermosas y enamoradas, se perdían con otras que no eran dignas de desatar á aquellas el lazo de los zapatos; pero él no obraría así, amaba demasiado á Matilde para caer en la tentación de faltar á sus deberes. Purificación era una chica á quien él había conocido de soltera: ahora estaba también ca-

sero; iría á verla y la cosa no pasaría de ahí.
Fué á visitarla una noche á la hora en que don Serafín jugaba en el casino una partida de guinote. Le recibió con amabilidad extremada; la maliciosa sonrisa de sus labios rojos y la seductora mirada de aquellos ojos, que brillaban como gotas de agua resbalando por las hojas doradas de otoño, le dijeron á dúo:—Te esperaba.
A la primera visita siguieron otras que dieron justamente motivo á la murmuración pública, pues, aunque los amantes se recataron y adoptaron precauciones, más por él que por ella, para que sus entrevistas fueran ignoradas, era muy difícil que pasaran inadvertidas en tan estrecho vecindario; y, dada la condición de las personas y las circunstancias en que veían, nadie podía sospechar que tuvieran un objeto pícaro ó que fueran de mero cumplido.
Matilde no se enteró de lo que se chifleteaba por el lugar; creía que su marido pasaba en el casino las horas que estaba al lado de su amante; no era costumbre en la casa de Zapata

Jenaro con su mujercita era tan cariñosa que no había motivo para sospechar. Le veía satisfecho y contento y ella lo estaba también.
Sólo de algunos días acá había notado Matilde señales de preocupación y disgusto en su marido, que, por natural reflejo de sentimientos, produjeron en ella tristeza y malestar; pero, si supiera la causa de los disgustos de Jenaro, debía alegrarse, como antes debieron entristecerla su contento y satisfacción, porque el cambio de humor no obedecía á otra cosa que á la ruptura ó enfriamiento de sus relaciones con Purificación.
Maliciaba Jenaro, de tiempo atrás, que Purita recibía á otro amante y las sospechas se confirmaron: su rival era Trespas. Aquello le exasperó y puso fuera de sí, se consideró humillado con tal promiscuidad, aunque él fuera el preferido, y hubo una escena violenta; ella negó, pero Jenaro la llenó de soeces improprios y salió de su casa para no volver jamás.
Así son los hombres de esta tela, se creen con derecho á que las mujeres les quieran á ellos solos, sin perjuicio de amar á cuantas se les an-

ca de sedante que calmara sus nervios, consiguiendo sólo que el provocativo ambiente primaveral aumentase su excitación.
Acaso pensó en desahogar sus penas confiándolas á la boticaria de Albuera, mujer experta para quien Purita no tenía secretos, y que ejercía sobre ella la natural influencia de la maestra sobre la discípula; pero, si tal pensó, desistió de su propósito, porque, aunque llegó en su caminata cerca del pueblo vecino y hasta vagó por sus alrededores, emprendió el regreso á Cerrillares, sin entrar en Albuera.
Caía la tarde. Al pasar por una torca del río, vió grabadas, en la corteza blanca de los chopos, iniciales de novios felices que se habían jurado eterna fidelidad ante aquellos altares de la naturaleza. A veces, la acción del tiempo, agrietando la tersa superficie, borra las cifras de tal suerte, que acaso los mismos que las grabaron no las reconocieran, porque también se han borrado de su memoria los juramentos.
Entre aquellas cifras acertó á distinguir Jenaro un nombre que

RENOMBRADOS
INVENTOR DE LOS
COSTANZI
MEDICAMENTOS

Milagrosos confis COSTANZI
para las estreñeces Uretrales —
Uretritis—postatitis—Cistitis
Catarros de la vírga

Curación radical, sin sondas, sin dolor, sin molestias, con los Confis Costanzi, los que calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los que devuelven la normalidad á las vías urinarias su estado normal. Ligera y rápida Curación. 5 pías.

MALES VENIDOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc., cuyos renombrados Confis Costanzi, en un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

Rob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la dermatitis glandular, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de lazo ser puramente vegetal.

Enfitecología completa seguridad de que, si persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo á las primeras manifestaciones de enfermedad, se estra en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción pero en definitiva, ésta infalible.

En el Consultorio de la Rumbal del Corro, 30 (junto al Crédito Lyonnais) Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias A. González, L. López Rubio y principales.

Deposito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Aliecock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera
"FUEGO ESPAÑOL", marca y nombre registrados
Aplicable á los aballos y otros animales domésticos
en sustitución del cauterio ó hierro candente
SIN DESTRUIR EL PELO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torción, extensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española", en todas las especialidades el Dr. Formiguera.

Oficinas Ronda de San Pedro, 4.—Barcelona.

EL LEON
Pérez Hermanos
MESONES, 98.

En esta casa encontrarán siempre un gran surtido en sedas para vestidos, Alpaca, Plumetis, Bengalina, Batistas, Blusas bordadas de seda y lana, Cuellos gasa última novedad. Cortes de trajes ingleses para caballero. Chalecos modernos y novedades en cortes de pantalón. Unico depósito en Granada de Mantones de Manila y corsérectos de diferentes patrones. Equipos completos para novia.

Reclámesse por cada 5 pesetas en género un pañuelo de batista y uno muy artístico de seda del color que se desee, por cada 10 pesetas.

No comprar nada sin antes visitar estos almacenes y os convencereis de que para comprar barato EL LEON.

Precio fijo.—Mesones, 98.—Granada

CARRILLO Y C.ª
ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábricas en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

SE VENDE
una berlina marca Binder, en perfecto estado.
Carrera de Darro 43, porteria, darán razón

PINTOR
Pedir los BARNICES
C. O. FARRIL & C.ª
Badalona

INTERESANTÍSIMO
En la calle de Méndez Núñez (antes Navas) número 4 principal, se hace almoneda de muebles nuevos, traídos para amueblar casa de lujo, que no se ha llevado á efecto. Los precios son reducidísimos.
Horas: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Méndez Núñez, núm. 4, piso principal.

Limpia de Hijuelas
Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento Marcos Lorite, á precios convencionales y por iguales á 40 céntimos vaso trimestral pago anticipado.
Darán razón. Reyes Católicos, 11, esquina á la de la Colcha almacén de comestibles.

PARA LAS HERNIAS
EL
Vendaje Barrére
de universal y reconocido éxito
es el mejor que puede emplearse.
Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA: Juan Rodas, Notariado, 3; en MADRID: Pérez, Martín, Velasco y C.ª

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAJA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTIL.—Plaza de Canalejas, 10.
LEJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.